

MODELO EDUCATIVO

MODELO EDUCATIVO

ÍNDICE

PRINCIPIOS BÁSICOS	2
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	8
ORGANIZACIÓN ACADÉMICA	9
CURRÍCULUM FLEXIBLE	12
PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PLANEACIÓN CURRICULAR	21
ESTRUCTURA ACADÉMICA	24

PRINCIPIOS BÁSICOS

El **Sistema Universidad Mundial (SUM)** es una Institución de Educación Superior de carácter privado, dedicada al fomento de la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento y la cultura. Nace como una universidad plural, crítica, abierta y busca ser la casa del diálogo. Es crítica porque quiere construirse sobre la base de la reflexión científica de su propia acción y de la dinámica que caracteriza a la sociedad mexicana en la cual desarrollará su función educativa. Es la casa del diálogo por la necesidad de estar constantemente relacionada e interactuando con todos los agentes productivos, sociales, políticos y culturales de la sociedad nacional.

El **SUM** ha definido como su misión fundamental el formar personas integrales en sí mismos y comprometidos con su medio social, capaces de analizar los problemas con los que se enfrentan y con la motivación para buscar soluciones de manera comprensiva y creativa; con una visión solidaria, comprometida y crítica con las necesidades del desarrollo nacional y regional.

El **SUM** piensa que en el país y en la región se requieren profesionales técnicamente capacitados para hacer frente exitosamente a las tareas que el futuro plantea a México en la construcción de una sociedad moderna, desarrollada, competitiva y justa; piensa también que éstos profesionales se deben formar con una visión amplia, objetiva, comprometida y sensible de los problemas que deberán abordar en el futuro como profesionales, teniendo siempre presente el interés de toda la sociedad.

El **SUM** se crea para preparar personas con una alta formación

humana y con un profundo conocimiento de las distintas áreas del saber, para poder enfrentar así, con creatividad y eficiencia, los desafíos de transformación que las nuevas y cambiantes prácticas profesionales exigen, y dar satisfacción a las necesidades regionales y nacionales; profesionales capaces de responder a las nuevas demandas del proceso de globalización, por cuanto ésta está afectando ya profundamente nuestras vidas y el propio desarrollo de la sociedad.

El **SUM** tiene plena conciencia de que vivimos una época de acelerada transformación que desafía a las dinámicas tradicionales de vida, época que requiere cada vez más del desarrollo de diferentes estrategias de convivencia social. Todo ello se refleja en la necesidad de que en los centros de educación superior se desarrollen en forma imaginativa y crítica, el conjunto de habilidades y destrezas que los profesionales deben adquirir para enfrentar las nuevas demandas del presente y del futuro.

Los principales desafíos que hoy enfrenta la sociedad contemporánea, se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

Una acelerada transformación económica y el desarrollo de nuevas formas de relación entre las naciones, caracterizado por la internacionalización y globalización de los sistemas financieros nacionales y sus consecuencias en los sectores laborales, empresariales y de servicio. La nuestra es una época en que la economía mundial es cada vez más inter-dependiente, de manera que lo que ocurre en una nación afecta inmediatamente a todas las demás, por ello se requiere formar a las nuevas generaciones en y para que puedan vivir con éxito en un mundo globalizado y en constante cambio.

Una muy drástica transformación de los sistemas políticos, con sus respectivas consecuencias en las variadas formas de renovación de la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones, y los conflictos sociales que emergen de estos esfuerzos democratizadores; el surgimiento de formas pluralistas de ejercer el poder, con la consecuente apertura democrática, y la posibilidad real de convivir en una sociedad más informada, más crítica y más abierta, con nuevas y más efectivas formas de participación de la comunidad, con la consecuente redistribución del poder. Dado lo anterior, las instituciones de educación superior deben reformar sus planes de estudio de manera tal que los jóvenes profesionales se formen en y para una sociedad abierta y participativa.

Cambios profundos en el sistema de organización social, que han significado una constante superposición de crisis y un permanente desafío a los sistemas tradicionales de planeación y desarrollo de la educación superior. Esto, a su vez, hace emerger una nueva forma de relaciones sociales, en la cual el individuo deberá tomar un papel completamente distinto y, requerirá cada vez más educación, mayor preparación y una información radicalmente diferente.

En cuanto al conocimiento, vivimos una era de revolución científica y tecnológica que desafía la capacidad e imaginación del hombre moderno para dar respuesta a su propia cotidianidad.

Esto arroja a los hombres y mujeres de hoy con violencia a un mundo en constante cambio y transformación, un mundo desconocido e inquietante, un mundo frente al cual, la escuela tradicional ya no puede aportar elementos que le ayuden al nuevo profesional a adaptarse a las demandas de una acelerada

transformación del conocimiento.

En efecto, hoy más que nunca antes en la historia de la humanidad, la escuela ha sido superada por una realidad en permanente cambio y transformación, el conocimiento se hace obsoleto en períodos muy breves y por ello se requiere que el profesional no sólo esté consciente de esto, sino que además tenga la voluntad y los elementos necesarios para estar en permanente capacitación, perfeccionamiento y crecimiento personal.

Surge así la necesidad de preparar un nuevo profesional, un verdadero líder con capacidad de entender, analizar y predecir los procesos sociales, económicos, tecnológicos, culturales y políticos de su entorno; un líder que sea no sólo un profesional con amplios conocimientos científicos y tecnológicos, sino además visionario, flexible, comprometido, con pasión y con voluntad para humanizar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, para que ésta no margine ni esclavice al hombre.

Todo lo anterior requiere de una nueva forma de pensar el fenómeno educativo, y planear la formación de un nuevo tipo de profesional con capacidad de convertirse en agente de cambio a través de un profundo conocimiento de las dinámicas organizativas de la sociedad; un profesional con capacidad para comprender, identificar e interpretar adecuadamente la compleja problemática sobre la cual enfocar sus esfuerzos para lograr una racional utilización de recursos comunitarios y operar los cambios que los tiempos demandan, a través de una profunda y continua práctica en los terrenos en los cuales tendrá que ejercer su labor profesional.

Estos ideales se pueden lograr mediante la implementación de una

metodología de trabajo educativo cuyo objetivo es la formación y desarrollo, en los futuros profesionales, de hábitos de trabajo intenso y creativo, de hábitos de rigurosidad científica y cognoscitiva, con voluntad de buscar permanentemente la excelencia y dedicación a la tarea formativa; un profesional formado en un conocimiento crítico, objetivo y actualizado, producto de una investigación científica, educativa y social, y de la utilización de la ciencia y tecnología más desarrollada disponible en el mundo, así como una continua vinculación con el sector productivo que provea de las habilidades, experiencias y destrezas para transformar al educando en un agente de cambio efectivo.

El **SUM** en la definición de su quehacer académico, en su visión de futuro, se ha fijado la meta de pensar permanentemente la educación superior del país para que ésta, sin perder su criticidad y naturaleza creativa, pueda ser un apoyo real a las tareas de desarrollo que el país y la región requieren. Es en este contexto que se ofrece hoy a Baja California Sur una Institución de Educación Superior, una opción moderna, dinámica y comprometida, pensada en y para la región. Sin duda alguna la matrícula universitaria ha crecido aceleradamente, y son, al mismo tiempo, cada vez más las Instituciones de Educación Superior en el país; sin embargo, es también claro que México está aún lejos de satisfacer completamente las demandas de acceso a la educación universitaria, y es así como año con año miles de jóvenes se van quedando al margen de una preparación universitaria y ven frustrado su futuro.

Por otra parte, no es menos cierto que los avances que ha

alcanzado México en su desarrollo como nación, están directamente vinculados a la función y apoyo otorgado por el sistema educativo, el cual ha transformado las estructuras sociales; es por ello que todo esfuerzo que permita el crecimiento de tal sistema educativo redundará directamente en el desarrollo nacional y en el beneficio directo de la población, logrando con ello una sociedad más justa e igualitaria.

La educación superior es, sin duda alguna, factor esencial en el proyecto de desarrollo nacional y regional; sin embargo, al igual que otros sectores, confronta el reto de lograr una mayor calidad con una menor cantidad de recursos, esto es, hacer más con menos, para seguir contribuyendo al desarrollo cultural, científico y tecnológico; es en este contexto en donde se debe entender la función educativa, en Baja California Sur, de El **Sistema Universidad Mundial**.

Para alcanzar el ideal de país que anhelamos, requerimos formar hombres y mujeres inspirados en los valores sociales que definen a México en el contexto mundial, hombres y mujeres orgullosos de su propia historia y cultura nacional, hombres y mujeres que formarán la nueva identidad nacional; seres humanos participativos, bien informados, con la capacidad para analizar y transformar su medio, de aprender permanentemente al mismo ritmo en que la ciencia y tecnología crece y se desarrolla, hombres y mujeres con capacidad y voluntad de autoevaluarse, de innovar, de crecer y desarrollarse.

Baja California Sur, por su ubicación estratégica, es un polo de desarrollo que está llamado a vigorizar la interacción de México con el mundo; por esto El **SUM** ha definido con claridad el perfil profesional de las carreras que en ella se impartirán y que propone a la comunidad regional.

Educar es fomentar la acción formadora del educando mediante un proceso social, para que el ser humano como agente de su propio desarrollo, tienda a lograr la más cabal realización de todas sus potencialidades.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Para el adecuado desarrollo de su función educativa El **SUM** ha estructurado su acción educativa en función de los siguientes objetivos:

1. Formar personas inspiradas en los valores humanos, sociales, históricos y culturales que caracterizan la identidad nacional; hombres y mujeres participativos, libres, creativos, críticos, sólidamente formados en su disciplina y con la capacidad, voluntad y liderazgo para analizar y transformar su medio.
2. Formar personas como profesionales modernos,

responsables, solidarios y comprometidos con el desarrollo regional y nacional, con una profunda conciencia de justicia social y amplias habilidades de liderazgo que les permita encauzar los procesos de cambios que la sociedad requiere.

3. Formar personas con capacidades y habilidades para desarrollarse como profesionales en una sociedad globalizada de alta competencia, una sociedad que requiere manejarse en un ambiente multi-nacional y multi-cultural.
4. Realizar investigación científica con el propósito de contribuir a la productividad de los sectores industriales y de servicios, a la elevación de la calidad de vida de la comunidad, el respeto por la dignidad de la persona y el desarrollo regional y nacional.
5. Fomentar el desarrollo y crecimiento de la cultura estatal, nacional y universal.
6. Formar profesionales, con la capacidad de asimilar y transferir los avances científicos y tecnológicos que caracterizan el desarrollo actual de la ciencia y la tecnología y con verdaderos deseos de estar constantemente capacitándose y actualizándose

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

El trabajo académico se ha estructurado con base en un calendario escolar con tres períodos curriculares al año. Esto permite a los estudiantes concluir su carrera en menor tiempo sin afectar la cantidad de horas-clase- período, ni el desarrollo de los contenidos

programáticos de los programas académicos. Cada período curricular tiene una duración mínima de 16 semanas de trabajo académico real, lo que garantiza el cumplimiento de los acuerdos de SEP-ANUIES de Villahermosa, en lo que a definición de créditos y semestres se refiere; dicho acuerdo se señala que un semestre debe tener un mínimo de 15 semanas de trabajo académico efectivo.

Lo anterior permite a los estudiantes terminar sus estudios en menos tiempo y con la misma preparación académica que la obtenida en las instituciones con semestres tradicionales.

El **SUM** se ha planteado el desafío de ofrecer carreras innovadoras, dinámicas y modernas las que responden a los requerimientos de la sociedad en constante transformación y desarrollo.

En lo estratégico, se busca dar una respuesta inmediata a las necesidades de los estudiantes y de los mercados de trabajo, mediante la estructuración de un currículum flexible y un sistema departamental apoyado en un proceso permanente y dinámico de consulta a la comunidad, con el objeto de que los planes de estudio respondan a los requerimientos del medio y se actualicen en forma permanente; sólo así se logra la preparación de jóvenes de clase mundial.

La formación de profesionales atiende a las necesidades del país y de la región, cuidando que el proceso de la formación del educando no se subordine sólo a la profesión, a lo puramente técnico; en efecto, lo que se pretende es formar seres humanos integrales que puedan manejar con eficiencia y responsabilidad

una profesión. Esto significa que la multidisciplinariedad, la pluralidad y la universalidad de la ciencia son elementos prioritarios en la formación de la persona al interior del **Sistema Universidad Mundial**.

CURRÍCULUM FLEXIBLE

El currículum, en términos operativos, contiene todos los cursos y experiencias de aprendizaje especializadas (en una organización jerarquizada, seriaciones, obligatoriedad, etc.) para que un estudiante pueda optar por su título profesional. En este sentido, la estructura curricular se entiende como una especie de ruta crítica que el educando debe seguir para complementar su formación profesional, social y humana.

El **SUM** se ha desarrollado con la modalidad de un CURRÍCULUM FLEXIBLE; éste consiste básicamente en estructurar las experiencias de aprendizaje centrando en el propio educando la responsabilidad de organizar su programa de estudio, haciéndolo de esta manera protagonista de las de su propia formación.

El currículum flexible, es el camino orientador que presenta al educando diferentes opciones, en el cual, a diferencia de una estructura rígida, el estudiante es el protagonista de su formación y, dentro de límites claramente establecidos por una estructura racional de seriación, puede ordenar su aprendizaje de acuerdo con sus propias necesidades e intereses.

El proyecto de El **SUM** toma sus fundamentos de pedagógico de las recomendaciones de la UNESCO en cuanto a “aprender a hacer, aprender a ser, aprender a conocer y aprender a vivir juntos” y ello dentro de un contexto nacional, institucional y regional.

Por ello se trabaja el plan de estudios en varios niveles en el aprendizaje que orienten al estudiante en el análisis y

comprensión de los “fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos que posibiliten el abordaje contemporáneo de los problemas del hombre en su pluralidad”. La selección y seriación de los contenidos están estructurados de acuerdo a las nuevas teorías en la concepción curricular, donde toma especial valor las características de la época y en particular de la sociedad regional; las ciencias que sirven de base aportan su sello lógico y metodológico; el perfil profesional plantea exigencia que lo tipifican y por último es el propio alumno como factor esencial, quien se convierte en el protagonista fundamental de su propia formación; toman aquí especial relevancia dos ideas matrices sobre las cuales se construye el currículo: libertad de estudiante para tomar sus propias decisiones y flexibilidad del currículo que permita al estudiante ejercer tal libertad.

El nuevo diseño se organiza en la línea del currículum integrado, dando a cada unidad de aprendizaje o materia, su sentido y ubicación, para el desarrollo de los conocimientos, habilidades y destrezas que se pretenden desarrollar, los contenidos buscan ser pertinentes al perfil de desempeño al que se aspira, lo que a su vez permite una estructura flexible y abierta, que facilita la incorporación de nuevas visiones, lo que a su vez ubica al educando en el centro del proceso, otorgándole la libertad de tránsito dentro del plan de estudios.

Lo anterior reitera la necesidad de organizar los contenidos programáticos, el currículo mismo, con una estructura que facilite el aprendizaje significativo de los educandos; la idea final es que el

educando desarrolle habilidades, destrezas, actitudes y valores congruentes con los principios filosóficos básicos definidos por la Universidad. En esta organización necesariamente deben incluirse estrategias flexibles dirigidas a revelar los conocimientos que el alumno ya ha logrado que como organizadores de base servirán para atrapar los nuevos conocimientos. De la misma forma se constituyen también en los mecanismos de motivación que contribuyen a promover en el alumno un aprendizaje significativo.

Las conceptualizaciones modernas definen al currículum como una concreción dialéctica de teorías, principios, categorías reguladoras con un objeto particular de enseñanza-aprendizaje.

El currículum selecciona y organiza ciertos aprendizajes bajo determinadas concepciones didácticas, de acuerdo a criterios metodológicos y los estructura en un proceso flexible y centrado siempre en el educando.

En esta perspectiva entonces, la flexibilidad curricular toca también el proceso de organización en la transmisión del conocimiento, reclama un saber con la capacidad de abrirse a múltiples vínculos disciplinares, multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, no en calidad desumatoria o yuxtaposición, sino como enlaces dinámicos alrededor de ámbitos de intervención, a los cuales se accede desde las diversas disciplinas, en referencia a los ámbitos de intervención, para ir posibilitando las competencias a construir por parte del estudiante.

Dado lo anterior, el educando se constituye en el centro

del proceso, de su propio proceso de desarrollo humano y profesional; esto significa que, al ampliar sus posibilidades de seleccionar asignaturas, se amplía al mismo tiempo, sus posibilidades para una formación más dinámica y por ende más comprehensiva.

Esta flexibilidad en el conocimiento y en su recreación, permite ver al currículum como un sistema de sistemas, como un ámbito de enlaces y encuentros permanentes entre diversos planos, dimensiones y niveles, donde la creatividad y la criticidad adquieren un potencial cada vez mayor para identificar nuevos espacios y nuevas formas de pensar los procesos de desarrollo humano y profesional.

Los retos que las demandas del mundo contemporáneo plantea a las universidades en la construcción del conocimiento y del pensamiento mismo, reclaman la formación de profesionales con un potencial crítico y creativo cada vez mayor, exigen la preparación de hombres y mujeres decididos a participar activamente en el ahora, hombres y mujeres con voluntad de ser protagonistas de su propia historia, hombres y mujeres con un pensamiento capaz de poner en duda lo aprendido, hombres y mujeres con la capacidad y la voluntad necesaria para abrirse paso a la imaginación para desarrollar estrategias y caminos antes no transitados, hombres y mujeres formados en la libertad y con la posibilidad de tomar sus propias decisiones.

El currículum flexible, en tanto sistema de relaciones, integra las acciones de los estudiantes en torno a los objetivos y propósitos

del programa educativo, al ser flexible, se caracteriza por dar **oportunidades amplias y heterogéneas de estudio a los estudiantes**, buscando que ellos puedan construir un camino personal, una trayectoria individual acorde a sus intereses, expectativas, habilidades, motivaciones y aptitudes, de tal forma que cada sujeto, cada persona se hace responsable de su propio proceso de aprendizaje. Flexibilizar el currículum y orientarlo con el enfoque del pensamiento complejo, favorece los derechos humanos, la paz, el ejercicio democrático, ya que desde una perspectiva metodológica busca que sea el educando quien seleccione su paso por la universidad y lo convierte en el principal protagonista de su propia formación

La concepción de currículum integral, apunta hacia contenidos plurales, multidireccionales y multifuncionales. Ellos se dividen en contenidos:

- Conceptuales.
- De procedimientos.
- De destrezas
- De actitudes.
- De habilidades de pensamiento
- De valores.

Estos contenidos tienen como objeto potenciar las capacidades del alumno para:

- Desarrollar su pensamiento.
- Desarrollar su capacidad de análisis crítico
- Solucionar problemas.

- Comunicarse.
- Investigar por su propio medio nuevos conocimientos. Estos contenidos a su vez aprovechan las experiencias:
 - Personales
 - Grupales
 - Sociales

Concebido el currículum como pensamiento y acción es posible deducir diferentes dimensiones: diseño, desarrollo y evaluación; el currículum así aporta una posición de investigación permanente frente al proceso de enseñanza y aprendizaje. El diseño de la metodología supone la previsión de la dinámica del proceso lo que incluye las condiciones de espacio, tiempo, recursos humanos y materiales como también la preparación del docente. Esta estructura responde necesariamente a una concepción curricular científica e integradora de conocimientos teóricos y experiencias prácticas, más que colectiva, y por ello organiza sus contenidos con un sentido interdisciplinario.

La integración de la teoría y la práctica se entiende como el principio rector que está presente en todo el proceso de formación humana y profesional del estudiante y que, al mismo tiempo, posibilita una mejor aprehensión y análisis de la realidad social y la capacidad de crear y recrear la realidad.

La UNESCO al analizar las estrategias de planeación curricular para una educación que tenga la capacidad de responder a las cambiantes dinámicas de la sociedad contemporánea, señala

que la nueva estructura curricular debería estar centrada en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, para acoger a tipos de personas cada vez más diversas, así como una renovación permanente de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad; mayor libertad en el estudiante y más flexibilidad en los planes de estudio. (Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI)

El **SUM** piensa que el mejor currículum es el que más motiva al sujeto para que logre un aprendizaje verdaderamente significativo. Esta metodología, apunta a despertar en el alumno su capacidad creativa y crítica, a la vez que brindar los instrumentos necesarios para aplicar el saber adquirido a la solución de los problemas reales que plantea el contexto social, en donde el profesional se encuentra inserto.

Un aporte muy significativo del currículum flexible en el contexto de un mundo lleno de innovaciones, competencias y transformaciones es la incorporación de programas que estimulen y canalicen la creatividad de profesores y estudiantes, así como la incorporación de estructuras y mecanismos académicos innovadores que vuelvan inevitable la introducción de nuevos conocimientos, teorías y técnicas.

Para implementar adecuadamente el currículum flexible, resultado de una estructura académica departamentalizada, se ha

organizado el plan de estudios con base en un sistema de créditos, en donde el crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura y se computa bajo las siguientes normas: una hora de clase teórica equivale a dos créditos, una hora de clase práctica, equivale a un crédito. (Acuerdo de ANUIES, Tepic, 1972, publicado en la Revista de Educación Superior, 1,50-67, 1972).

Con el sistema de currículum flexible, el alumno, dentro de los límites establecidos por el sistema de seriaciones, puede elaborar su propio currículum de la manera que estime más conveniente para sus intereses académicos y/o profesionales.

El currículum flexible se estructura en función de áreas en las que se distribuyen los créditos y de cuya combinación se integra cada una de las licenciaturas.

Esta flexibilidad se da fundamentalmente en dos aspectos principales:

1. **En cuanto al tiempo.** El estudiante, en su tránsito por la universidad no estará sujeto a bloques de tiempo, sino a requisitos de naturaleza académica, y podrá optar por el orden y duración de su carrera en base a los diferentes recursos de que disponga para complementar sus estudios.
2. **Para la rectificación.** En caso de que un estudiante cambie de carrera o reingrese a ella cuando ha cambiado el plan de estudios, El **SUM** le reconocerá todas aquellas materias cuyos contenidos se puedan integrar al nuevo plan de estudios; de esta forma, el proceso de paso por la institución se hará más dinámico y eficiente, tanto para el

estudiante como para la propia institución.

EI CURRÍCULUM FLEXIBLE tiene una serie de ventajas, sobre otras estructuras organizativas, entre las cuales destacan las siguientes:

Permite la participación activa del estudiante en su formación al brindarle la posibilidad de diseñar su propio plan de estudios seleccionando las asignaturas según sus intereses, capacidades y orientación, siguiendo las normas establecidas por cada unidad académica.

Propicia la formación interdisciplinaria al facilitar al estudiante el contacto con contenidos, experiencias, estudiantes, docentes, investigadores de otros departamentos académico, enriqueciendo la formación profesional.

Brinda al estudiante un ambiente propicio para su formación científica, profesional y humana, al permitirle individualizar y madurar las decisiones de orientación al no obligarlo a transitar por una estructura rígida predefinida y en la cual no tiene opción de decidir sobre su tránsito escolar.

Posibilita la vinculación constante entre los contenidos académicos con el entorno social, económico, científico y cultural, pues su carácter flexible permite la incorporación y modificación de contenidos de acuerdo con los cambios de la realidad.

La estructura académica se ha organizado en una opción departamental, en la cual cada disciplina científica se ubica

epistemológicamente en un lugar específico dentro del universo de la ciencia.

En este caso, la opción departamental se concreta en una formatipológica, en la cual cada disciplina científica encuentra un lugar específico dentro del universo de la ciencia. Esto es posible, mediante la definición de un criterio conceptual unitario que da congruencia y racionalidad a la división de las disciplinas. Este criterio conceptual unitario es el punto de partida del concepto mismo de la departamentalización.

Los departamentos se orientan hacia disciplinas que se definen en torno a los contenidos reales de la ciencia más que a su forma de división o a su método.

La departamentalización es una forma de organización académica en la que la universidad se organiza en unidades disciplinares básicas; esto es, un sistema de agrupación de disciplinas por afinidad en el objeto del conocimiento, en contraposición a las escuelas o facultades, en las cuales se agrupan áreas del conocimiento en función de profesiones.

La departamentalización se basa en la imposibilidad real de obtener un conocimiento globalizador de la ciencia, dado el acelerado crecimiento que ésta tiene. Esta estructura tiene una serie de ventajas, entre las cuales destacan las siguientes:

1. Eleva la calidad académica de profesores e investigadores al agrupar a todos los sujetos que cultivan ciencias afines en una misma estructura organizativa, favoreciendo así el

diálogo disciplinar. En otras palabras, al interior de cada unidad académica, Departamento, conviven una comunidad de expertos; esto a su vez, propicia la investigación multidisciplinar.

2. Favorece la creación de nuevos programas académicos. Al establecer "materias comunes", las cuales se pueden ir construyendo en función de diversas especialidades o profesiones, optimizando también el uso de los recursos humanos y materiales.
3. Evita la innecesaria multiplicación de cursos para licenciaturas afines, al estar éstos asignados a una misma unidad académica.
4. Promueve la excelencia académica de los estudiantes al proporcionar maestros especialistas para cada una de las materias que conforman su plan de estudios.
5. Promueve la interdisciplina, al permitir que estudiantes de distintas profesiones interactúen en una misma clase, compartiendo así diferentes puntos de vista y orientaciones, replicando así una estructura similar a la que se da en el mundo del trabajo.

El calendario académico se ha estructurado con base en un calendario escolar de 16 semanas de trabajo académico real.

El currículum flexible se estructura en función de áreas en las que se distribuyen los créditos y de cuya combinación se integra cada una de las licenciaturas.

Las áreas son las siguientes:

1. Área de Formación Social y Humana:

Esta área la comparten todas las carreras y contiene un conjunto de materias que entregan la formación social, filosófica, ética y humana necesaria para la formación de un profesional comprometido con su región y su nación.

2. Área de Formación Profesional Básica:

Esta área es específica para cada carrera y proporciona una formación para la aplicación del conocimiento específico de carácter profesional disciplinario; en ella el estudiante se desarrolla en base con los elementos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales propios de una profesión.

3. Área de Formación Técnicas y Procedimientos:

Están contenidas aquí todas las asignaturas que sirven como instrumentos para el manejo y desarrollo de los conocimientos.

4. Área de Formación Optativa Complementaria:

Es también específica para cada carrera y está constituida por aquellas asignaturas que facilitan, a cada estudiante, el optar por un grado de mayor especificidad en la profesión.

5. Área de Vinculación:

Esta es también general y permitirá a los estudiantes estar en constante relación con su realidad y el medio productivo, adaptando así sus conocimientos teóricos a las demandas de la realidad.

Es claro, pues, que el plan de estudios descansa en una fundamentación racional y profunda de la naturaleza de aquello que se pretende lograr: la formación del ser humano, el conocimiento de

la realidad, el desarrollo de la disciplina y la comprensión de la naturaleza de la actividad para la cual se está preparando al sujeto, y no sólo en opiniones o creencias de quienes participan en la elaboración de dicho plan.

El **SUM** invita permanentemente a la comunidad académica, estudiantes, colegios profesionales y a los sectores productivo y social a colaborar activamente en la tarea de desarrollo y actualización de los planes y programas de estudio.

Las actividades de administración académica interna de la Institución se regulan y definen en un Estatuto Orgánico de El **Sistema Universidad Mundial**, elaborado por el Sistema de Educación e Investigación Universitaria, Asociación Civil, propietaria de la Universidad.

El **SUM** nace para Baja California Sur y quiere ser un elemento de orgullo para todos los que creen en esta tierra y que quieren verla cada día más grande y con mayor progreso.

PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PLANEACIÓN CURRICULAR

Los principios básicos que subyacen en la filosofía educativa y planeación curricular de El **SUM** son los siguientes:

- ❑ El objetivo principal del proceso educativo en el **Sistema Universidad Mundial**, es proporcionar al educando una formación centrada en la persona, esto es una educación humanista; esta concepción humanista de la educación

incluye en todos los programas de licenciatura una orientación hacia los problemas del hombre y la sociedad.

- ❑ Los contenidos, además de tener importancia en cuanto al conocimiento científico, también facilitan la formación integral del estudiante.
- ❑ Enfatiza que lo importante, lo verdaderamente trascendente no es aprender contenidos particulares, sino desarrollar actitudes de conocer. Dada la acelerada diversificación y crecimiento que caracteriza a la ciencia contemporánea, los profesionales se enfrentan cada vez más a la imposibilidad real de obtener un conocimiento globalizador de la misma. Para manejar este problema se ha optado por organizar los contenidos de los cursos con una orientación monográfica, guiando el desarrollo del proceso de conocimiento en función de problemas específicos que la realidad presenta, de tal forma que los estudiantes tienen la posibilidad de aprender a aprender.
- ❑ Dado lo anterior, es cada vez más claro que el currículum debe proveer al estudiante una metodología que le permita seguir aprendiendo, seguir incorporando conocimientos, seguir investigando por su cuenta, y aprender a plantear y resolver problemas.
- ❑ El **SUM** ha incorporado a su planeación curricular la realidad específica del medio, el "entorno" de la región en el cual se

encuentra inmersa, de manera tal que lo propio, lo específico, lo que cotidianamente se vive, sea también objeto de un estudio sistemático, de un análisis crítico integrado al plan de estudio.

- La filosofía que impulsa tal proyecto sostiene que las licenciaturas se encuentran insertas en una línea de pensamiento educativo resultado de un análisis profundo y permanente de la realidad, tanto para quienes lo planifican y desarrollan, como para los futuros usuarios,
- Al diseñar su estructura curricular, El **SUM** ha procurado incluir una metodología de enseñanza-aprendizaje que asegure la fluidez del diálogo entre docentes y alumnos; un proceso constante de evaluación de los resultados obtenidos en el desarrollo de las materias, y la adecuación de métodos y contenidos en razón de esos resultados. En otras palabras, el énfasis educativo no se ha puesto exclusivamente en lo que se enseña, en quién lo enseña y como lo enseña, sino muy particularmente en lo que los estudiantes aprenden.
- Organizar el tránsito curricular, el paso del estudiante por la Universidad, de manera verdaderamente flexible de tal modo que sea el propio estudiante quien tenga la responsabilidad de organizar y decidir sobre su proceso formativo; esto es, hacer del estudiante un sujeto activo de su proceso de formación humana y profesional.

- Integración de las distintas materias que conforman el currículum, de tal manera que los estudiantes se enfrenten a un proceso sintetizador, en la práctica cotidiana, de su formación profesional y humana. El estudiante es permanentemente motivado a reflexionar en la totalidad de la realidad, más que en el atomismo de las materias sumativas.
- El **SUM** señala que el puro conocimiento de los problemas no significa la solución de los mismos, por ello busca formar en la ciencia con una conciencia de compromiso, entrega y solidaridad. La pura ciencia no transforma, sino es la acción reflexiva la que mueve a la justicia.
- Implementar un sistema permanentemente de autoevaluación curricular y de sus planes de estudio. Esto permite la organización racional de la carga de trabajo de los estudiantes.
- Renovar y adecuar los programas de estudio, mediante la actualización y capacitación permanente del personal académico y de la apropiación de las innovaciones y cambios que marcan el desarrollo de la ciencia en nuestros días, así como de su confrontación con la realidad igualmente cambiante.
- Generar en el estudiante el impulso hacia la competitividad sustentada en una ética que pondere la tolerancia, el respeto y el amor a la vida. Vale la pena retomar

la idea de que la búsqueda del conocimiento por la persona está encaminada al logro de su propia felicidad.

- ❑ Someter todo el currículum a una constante crítica y análisis el cual integre a estudiantes y profesores, egresados, comunidad regional y empleadores, de tal forma que en su desarrollo estén siempre presentes quienes lo viven.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

Un aporte muy significativo del currículum flexible en el contexto de un mundo lleno de innovaciones competencia y transformaciones es la incorporación de programas que estimulen y canalicen la creatividad de profesores y estudiantes, así como la incorporación de estructuras y mecanismos académicos innovadores que vuelvan inevitable la introducción de nuevos conocimientos, teorías y técnicas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Todas nuestras licenciaturas tienen los mismos requisitos para ser admitidos, ellos son:

- ❑ Presentar solicitud de ingreso debidamente llena.
- ❑ Original y 3 copias del certificado de estudios de bachillerato.
- ❑ Original y 3 copias del Acta de Nacimiento.
- ❑ 4 fotografías en blanco y negro de frente, tamaño infantil.
- ❑ Cursar el programa de inducción a la Universidad.

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

Licenciatura en Administración

Licenciatura Administración y

Gestión del Turismo

Licenciatura en Contaduría

Pública

Licenciatura en Mercadotecnia

Licenciatura en Gastronomía

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

La licenciatura tiene los siguientes objetivos:

1. Formar hombres y mujeres con alta capacidad profesional, para ejercer el papel de conductor y líder de las organizaciones sociales a las cuales se integren, mediante una sólida formación humana, científica y técnica en las distintas áreas de la Administración, de tal forma que optimice los recursos humanos, materiales y de la tecnología en el logro de los objetivos organizacionales y del desarrollo de las personas y la sociedad.
2. Desarrollar en los participantes conocimientos que les permitan una vinculación con la industria, el comercio, la agricultura, la construcción, las finanzas los servicios, la administración y la investigación, con un alto sentido de responsabilidad personal y solidaridad social.
3. Desarrollar en los participantes una sólida conciencia ética y

compromiso comunitario.

CARACTERISTICAS DEL ASPIRANTE

Los interesados en estudiar la Licenciatura en Administración deberán tener:

- Capacidad de observación y análisis de la problemática económico-administrativa del medio social.
- Voluntad e interés en trabajar con y para la comunidad.
- Capacidad para desarrollar habilidades de liderazgo y voluntad para desarrollar capacidad de mando y voluntad de servicio.
- Capacidad de trabajo y estudio responsable.

PERFIL DEL EGRESADO

El administrador egresado tendrá las siguientes características:

- ❑ Planeación de los recursos humanos de la organización.
- ❑ Reclutamiento, selección, inducción y capacitación del personal directivo y operativo de la empresa.
- ❑ Administrar las compensaciones y prestaciones al personal.
- ❑ Asumir la posición de liderazgo para retener y motivar al personal en el logro de los objetivos de la organización.
- ❑ Localizar las fuentes y los destinos de capital y financiamiento que requiere la organización para su adecuado crecimiento y desarrollo.
- ❑ Medir y evaluar la rentabilidad de la empresa, así como

decidir sobre el destino de los rendimientos de la misma.

- ❑ Conocer y aprovechar las oportunidades que ofrecen los organismos financieros locales, nacionales e internacionales.
- ❑ Desarrollo de sistemas organizacionales y de información.
- ❑ Desarrollar soluciones creativas con relación a los procesos de organización y gestión.

CAMPO DE TRABAJO

El egresado de la licenciatura en Administración podrá trabajar como:

- ♦ Alto ejecutivo de una organización industrial, comercial, de servicios privada o pública,
- ♦ Alto ejecutivo en el área de mercadotecnia, recursos humanos, finanzas o administración general.
- ♦ Profesionista independiente, asesorando empresas en las áreas administrativas ya mencionadas.
- ♦ Como promotor y propietario de empresas y generador de nuevos empleos.
- ♦ En la docencia e investigación en instituciones educativas.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

FINANZAS

RELACIONES LABORALES

LOGÍSTICA

PUBLICIDAD

DESARROLLO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO

La licenciatura tiene los siguientes objetivos:

OBJETIVOS

1. Formar hombres y mujeres con alta capacidad profesional capaces de ejercer el papel de conductor y líder de organizaciones en el ámbito turístico, mediante una sólida formación humana, científica y técnica en las distintas áreas del turismo, de tal forma que puedan desempeñarse con eficacia y eficiencia en la administración, dirección y planeación; en empresas, organizaciones e instituciones dedicadas a la promoción y prestación de servicios turísticos así como en organismos públicos de gestión turística con capacidad para proponer alternativas creativas que mejoren la actividad turística regional y nacional.
2. Formar profesionales del más alto nivel, con una sólida educación científica, tecnológica y sentido humanista, los cuales, con su trabajo como expertos en turismo, podrán contribuir a planear, diseñar, promover y desarrollar esta importante actividad económica en el ámbito municipal, estatal, regional y nacional.
3. Contribuir a profesionalizar la educación superior a nivel nacional, regional y local en materia de turismo.
4. Formar profesionales capaces de participar activamente en

el turismo del sector público, privado y social, así como con la sociedad civil, para ampliar y engrandecer las tareas sustantivas que requiere ésta dinámica y especializada actividad.

CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

Los interesados en ingresar a la Licenciatura en Administración y Gestión del Turismo deberán tener:

El bachillerato general o especializado en ciencias sociales o humanidades y vocación para el ejercicio profesional en el área de la administración. Además, deberá poseer:

- Amplias expectativas de superación personal y profesional.
- Disposición a formarse utilizando medios digitales y adaptarse a la innovación tecnológica y educativa.
- Interés en adquirir conocimientos y habilidades.

PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar el licenciado en Administración y Gestión del Turismo contará con conocimientos para:

- ❑ Planear, evaluar, analizar e identificar las principales necesidades del mercado turístico nacional y regional.
- ❑ Diseñar, implementar, administrar y controlar las estrategias de comercialización de productos y servicios turísticos.
- ❑ Identificar los riesgos y oportunidades del sector turístico.
- ❑ Planear y diseñar en forma analítica y creativa estrategias de promoción y publicidad para el sector turístico.

- ❑ Manejar las principales herramientas y técnicas de la promoción de ventas de productos turísticos.
- ❑ Conocimiento de la legislación y estructura del mercado turístico y su entorno macroeconómico.
- ❑ Capacidad reflexiva para poder conocer, cuestionar, deducir y adaptar todas las temáticas del turismo traduciéndolas a un lenguaje realista y a las necesidades reales de comunicación de las diferentes comunidades a las cuales se dirijan los mensajes.
- ❑ Comprender los principales elementos financieros necesarios para la toma de decisiones, aplicación y desarrollo de productos turísticos.
- ❑ Formación científica y tecnológica actualizada acorde con el desarrollo turístico.
- ❑ Amplio manejo del acervo de la cultura nacional e internacional para la información del turismo, promoviendo una imagen digna de la región y el país.

CAMPO DE TRABAJO

El egresado de la licenciatura en Administración y Gestión del Turismo podrá trabajar como:

- ❑ Consultor de desarrollo y promoción turística.
- ❑ Consultor especializado en mercadotecnia turística
- ❑ Consultor especializado en planeación de espacios turísticos
- ❑ Líder innovador para el manejo de las grandes cadenas hoteleras y/o restauranteras y agencias especializadas en

turismo.

- ❑ Administrador o director ejecutivo de pequeñas y medianas empresas turísticas.
- ❑ Como ejecutivos de empresas turísticas en el sector público y privado.
- ❑ Ejecutivos de transportación turística (terrestre, aérea o marítima).
- ❑ En el área de la docencia e investigación en la Educación Superior.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

MERCADOTECNIA TURÍSTICA
 ANIMACIÓN Y RECREACIÓN
 TURISMO DE AVENTURA
 GASTRONOMÍA
 RELACIONES PÚBLICAS
 PLANEACIÓN DEL TURISMO

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

OBJETIVOS

El Contador Público egresado de El **SUM** será un profesional responsable de programar, registrar, controlar, producir y analizar información financiera cualitativa y cuantitativa que sirva de apoyo para la toma de decisiones económicas y financieras.

Además de los siguientes objetivos:

1. Realizar actividades de investigación en los campos de la contabilidad y el análisis financiero.
2. Administrar y evaluar los sistemas de la información contable y financiera.
3. Analizar, interpretar y dictaminar, según el caso, el fenómeno fiscal y determinar sus implicaciones contables y financieras.
4. Participar en la planeación estratégica y financiera, tomando en cuenta los aspectos económicos, financieros, fiscales y humanos, dentro del entorno regional, nacional e internacional.
5. Aplicar, con apoyo de las tecnologías de la información, los procedimientos de auditoría más convenientes según el caso y elaborar dictámenes tributarios, y financieros efectuando diferentes tipos de auditorías.

CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

Los interesados en estudiar contabilidad deberán tener:

- Capacidad de observación y análisis de la problemática económico-contable del medio con el cual interactúan.
- Voluntad e interés en trabajar con y para la comunidad.
- Capacidad para desarrollar habilidades de liderazgo y voluntad para desarrollar capacidad de mando y de servicio.
- Capacidad de trabajo, estudio y alto sentido de

responsabilidad.

- Capacidad de análisis y aptitudes para el manejo de los números.

PERFIL DEL EGRESADO

El contador Público egresado tendrá las siguientes características:

- Alto sentido moral y de compromiso social en el desempeño de su trabajo profesional.
- Habilidades para la toma de decisiones.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Alto sentido de responsabilidad y de voluntad para estar permanentemente actualizándose.
- Facilidad para comunicarse.
- Alto sentido negociador y conciliador.
- Capacidad de manejo de información para la toma de decisiones.

CAMPO DE TRABAJO

El egresado de la licenciatura en Contaduría podrá trabajar como:

- Alto ejecutivo de una organización industrial, comercial, de servicios privada o pública, ocupando un puesto de contador en las áreas de, finanzas, auditoría, impuestos o costos.
- Consultor independiente, asesorando empresas públicas y privadas en las áreas contables.
- Promotor y propietario de empresas, generador de nuevos

empleos y asesor fiscal y contable.

- En la docencia e investigación en instituciones educativas.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS ESPECIALIDADES

FINANZAS

IMPUESTOS

AUDITORÍA

FINANZAS PÚBLICAS

LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA

La licenciatura tiene los siguientes objetivos:

1. Formar hombres y mujeres con alta capacidad profesional, capaces de ejercer el papel de conductor y líder de las organizaciones productivas a las cuales se integren, mediante una sólida formación profesional, de tal forma que optimice los procesos de comercialización de las empresas productivas y de servicio.
2. Desarrollar en los participantes conocimientos que les permitan una vinculación con la industria, el comercio, la agricultura, la construcción, las finanzas, los servicios, la administración y la investigación, con un alto sentido de responsabilidad personal y solidaridad social.
3. Desarrollar en los participantes una sólida conciencia ética y compromiso comunitario.
4. Formar un especialista en mercadotecnia con capacidad

para predecir la conducta de compra de los consumidores identificando sus hábitos y sus motivos.

5. Formar un profesionista con capacidad para diseñar campañas de publicidad de productos, bienes o servicios a nivel local, regional y global.

CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

Los interesados en estudiar la Licenciatura en Mercadotecnia deberán tener:

- ✦ Capacidad de observación y análisis de la problemática económico-administrativa de las organizaciones productivas y deservicios en las cuales trabajen.
- ✦ Voluntad e interés en trabajar con y para la comunidad.
- ✦ Capacidad para desarrollar habilidades de liderazgo y capacidad de mando y voluntad de servicio.
- ✦ Capacidad de trabajo y estudio responsable.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la licenciatura en Mercadotecnia contará con:

- ✦ Capacidad para planear, evaluar, analizar e identificar las principales necesidades del mercado.
- ✦ Capacidad de planeación, organización, dirección, integración y control de las funciones de Mercadotecnia.
- ✦ Capacidad de análisis, diseño, creación, desarrollo, implementación, administración y control de las estrategias

de comercialización de productos y servicios adecuados a los diferentes mercados, nacionales como internacionales.

- ♦ Capacidad para identificar los riesgos y oportunidades de los diferentes mercados.

CAMPO DE TRABAJO

El egresado de la licenciatura en Mercadotecnia podrá trabajar como:

- ♦ Alto ejecutivo de una organización industrial, comercial, deservicios privada o pública.
- ♦ Alto ejecutivo en el área de mercadotecnia.
- ♦ Profesionista independiente, asesorando empresas en el área dela Mercadotecnia y creando sus propias empresas.
- ♦ En la docencia e investigación en instituciones educativas.
- ♦ Como especialista en comercialización internacional.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

MERCADOTECNIA TURISTICA

VENTAS Y MERCADOS

PUBLICIDAD

MERCADOTECNIA POLÍTICA

LOGÍSTICA

COMERCIO ELECTRÓNICO

FRANQUICIAS Y COMERCIO INTERNACIONAL

LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA

La licenciatura tiene los siguientes objetivos:

OBJETIVOS

1. Formar hombres y mujeres con capacidad profesional del más alto nivel, con una sólida educación científica, tecnológica y sentido humanista, los cuales, con su trabajo como expertos en gastronomía, manejo de alimentos, creación y desarrollo de restaurantes y similares, podrán contribuir a planear, diseñar, promover y desarrollar esta importante actividad económica en el ámbito municipal, estatal, regional y nacional.
2. Formar profesionales de la gastronomía, manejo y conservación de alimentos y bebidas con altos estándares de calidad y excelencia capaces de competir en mercados nacionales e internacional, con actitud permanente de liderazgo, servicio, responsabilidad y respeto hacia la disciplina, la sociedad y el medio ambiente.
3. Formar profesionales de la gastronomía capaces de crear, desarrollar y dirigir empresas de alimentos y bebidas con alta capacidad y profesionalismo.
4. Formar profesionales de la gastronomía capaces de participar creativamente con los diferentes actores que participan en el turismo del sector público, privado y social, así como con la sociedad civil, para ampliar y engrandecer las tareas sustantivas que requiere el turismo nacional y estatal.

CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

Los interesados en estudiar la Licenciatura en Gastronomía deberán tener:

- El bachillerato general o especializado en ciencias sociales o humanidades y vocación para el ejercicio profesional en el área de la administración y el sector de alimentos y bebidas.

Además, deberá poseer:

- Amplias expectativas de superación personal y profesional.
- Disposición a formarse utilizando medios digitales y adaptarse a la innovación tecnológica y educativa.
- Interés en adquirir conocimientos y habilidades.
- Habilidades para identificar, observar y analizar los platillos e ingredientes representativos de su localidad.
- Capacidad de observación y análisis de la situación turística, económica y administrativa de las organizaciones productivas y de servicios en su entorno.
- Gusto por desenvolverse en una cocina y en la creación de recetas y platillos.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Licenciatura en Gastronomía contará con los conocimientos para:

- ❑ Planear, evaluar, analizar e identificar las principales necesidades del mercado gastronómico nacional y regional.

- ❑ Manejar procesos contables para la elaboración de costos en alimentos y bebidas.
- ❑ Manejar diversos conceptos, principios, procesos y técnicas de la administración en las distintas áreas que comprenden las organizaciones gastronómicas.
- ❑ Identificar los riesgos y oportunidades del sector gastronómico.
- ❑ Realizar investigación en torno al fenómeno gastronómico y para incidir en todos los procesos que ocurren en la producción de alimentos y manejo de bebidas.

CAMPO DE TRABAJO

El egresado de la licenciatura en Gastronomía podrá trabajar como:

- ❑ Consultor de desarrollo de la empresa de alimentos y bebidas.
- ❑ Chef ejecutivo de cocina fría y caliente.
- ❑ Ejecutivo de comedores industriales.
- ❑ Ejecutivo de compras de alimentos y bebidas.
- ❑ Consultor especializado en planeación de espacios turísticos.
- ❑ Líder innovador para el manejo de las grandes cadenas hoteleras y/o restauranteras y agencias especializadas en alimentos y bebidas.
- ❑ Ejecutivo de empresa de alimentos y bebidas en el sector público y privado.
- ❑ Docente e investigador de educación superior.
- ❑ Chef ejecutivo.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

COCINA EUROPEA Y MEDITERRÁNEA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GASTRONÓMICAS
COCINA ORIENTAL

DEPARTAMENTO DE ARTE Y DISEÑO

Licenciatura en Diseño Gráfico Digital

Licenciatura en Arquitectura

Licenciatura en Arquitectura de Interiores

Licenciatura en Diseño e industria del Vestido

Licenciatura en Artes Visuales

LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO DIGITAL

OBJETIVOS

La Licenciatura en Diseño Gráfico Digital busca formar hombres y mujeres con una sólida conciencia moral y de justicia social con habilidades profesionales que manejen la tecnología de multimedia, el diseño digital, la animación y el uso de video, para que puedan contribuir en el mercado del diseño digital mediante la innovación, creación, desarrollo e implementación de nuevas tecnologías además de:

1. Formar profesionales creativos e innovadores en el diseño de diferentes productos utilizando la tecnología de punta ya

existente.

2. Planificar, diseñar, crear y producir mensajes gráficos digitales que satisfagan las necesidades de sus usuarios, ya sea en el sector público o privado.
3. Dominar, teórica y tecnológicamente, de principio a fin, las fases del proceso de diseño gráfico digital.
4. Aportar soluciones creativas y éticas, que, en materia de diseño gráfico digital, le requiera la sociedad nacional en general y la sudcaliforniana en particular.
5. Dominar los aspectos formales y tecnológicos del diseño gráfico digital, para optimizar los procesos de elaboración, presentación y documentación de mensajes mediante las nuevas tecnologías.
6. Dirigir, proponer, crear, desarrollar y materializar proyectos innovadores de diseño gráfico digital en el campo editorial, publicitario, comercial, empresarial y organizacional.

CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

Los interesados en ingresar a la Licenciatura en Diseño Gráfico Digital deberán tener:

- El bachillerato general o especializado en ciencias sociales o humanidades.
- Vocación para el ejercicio profesional en el área del arte y el diseño.
- Memoria visual.
- Habilidad para el dibujo artístico y técnico.

- Capacidad de observación, concentración, síntesis y crítica.
- Habilidad para captar y desarrollar formas e imágenes.
- Sensibilidad artística y cultural en general.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Licenciatura en Diseño Gráfico Digital contará con los conocimientos para:

- ❑ Programar actividades de diseño gráfico utilizando tecnología y equipamiento modernos.
- ❑ Aplicar teorías y métodos en el proceso de diseño gráfico digital.
- ❑ Generar y producir conceptos, imágenes y campañas de imagen publicitarias completas.
- ❑ Crear y aportar soluciones de Diseño Gráfico creativas y éticas a la sociedad, de acuerdo con su especialización final.
- ❑ Desarrollar proyectos multimedia y plataformas web.
- ❑ Manejar técnicas de artes gráficas digitales.
- ❑ Diseñar y construir objetos en 3D para la comunicación visual.

CAMPO DE TRABAJO

- ❑ Dirigir, proponer, desarrollar y materializar proyectos innovadores de Diseño Gráfico en el campo editorial, publicitario, comercial, empresarial y organizacional.
- ❑ Agencias de diseño gráfico y publicidad.

- ❑ Departamentos de comunicación en organizaciones públicas o privadas.
- ❑ Free lance (trabajo independiente).
- ❑ Docencia e investigación en Diseño Gráfico.
- ❑ Departamentos editoriales en periódicos, revistas y empresaseditoras.
- ❑ En la realización de proyectos para empresas e instituciones, diseñando marcas y logotipos y analizando modelos de imagen empresarial, incluyendo diseños audiovisuales y multimedia.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

DISEÑO PUBLICITARIO

IMAGEN CORPORATIVA

ANIMACIÓN

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

OBJETIVOS

La licenciatura en arquitectura busca formar profesionales capaces de ejercer sus conocimientos en las diferentes áreas de la creación de espacios urbanos. Los egresados de esta licenciatura tendrán habilidades, conocimientos y aptitudes que les permitirá:

1. Formar profesionales orientados al diseño y construcción de proyectos arquitectónicos-urbanísticos, teniendo como

principal preocupación la belleza, calidad y funcionalidad en la habitabilidad del espacio para el desarrollo del ser humano.

2. Formar profesionales con capacidad de tomar decisiones sustentadas en principios teóricos, artísticos, técnicos y metodológicos característicos del quehacer arquitectónico con respeto y cuidado del medio ambiente.
3. Formar profesionales con capacidad de resolver problemas de creación y diseño de espacios arquitectónicos y urbanísticos en todo lo referente a la construcción hábitat para el hombre.
4. Formar profesionales con capacidad de elaborar proyectos integrales de arquitectura y espacios urbanos, incluyendo el aspecto formal, así como su funcionalidad, materiales constructivos, equipamiento, iluminación e instalaciones complementarias.
5. Formar profesionales con capacidad de adecuar y conservar edificios y construcciones de valor histórico y/o arquitectónico de una función definida para otro uso, conservando el valor original.
6. Formar profesionales con capacidad de aportar soluciones creativas y éticas que en materia de diseño de espacios arquitectónicos le requiera la sociedad nacional en general y la estatal en particular.

CARACTERISTICAS DEL ASPIRANTE

El alumno que desee ingresar a la licenciatura en Arquitectura de, deberá tener:

- El bachillerato general especializado en arte, ciencias sociales o humanidades.
- Vocación para el ejercicio profesional en el área del arte y el diseño.

Además, deberá poseer:

- **Capacidad de observación y análisis de espacios arquitectónicos interiores y exteriores.**
- **Memoria visual.**
- **Habilidad para captar y desarrollar formas e imágenes.**
- **Conocimientos básicos de representación gráfica y espacial.**
- **Manejo adecuado de las matemáticas.**
- **Manejo de programas computacionales y sistemas informáticos.**

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Licenciatura tendrá los conocimientos necesarios para:

- ❑ Interpretar los requerimientos de las personas que habitarán los espacios por él diseñados.
- ❑ Proyectar, contratar y dirigir la ejecución de obras arquitectónicas.
- ❑ Supervisar la construcción y puesta en marcha de unidades

y conjuntos arquitectónicos.

- ❑ Diseñar viviendas, locales comerciales, edificios públicos, espacios exteriores para uso recreativo y de espectáculos, respetando los sistemas ecológicos.
- ❑ Comprender la política nacional y regional en materia de urbanismo. Conocer y manejar los diferentes tipos de materiales de construcción para ser utilizados en la ambientación regional.
- ❑ Representar gráficamente sus ideas.
- ❑ Presupuestar, dirigir y controlar la ejecución de obra.

CAMPO DE TRABAJO

El licenciado en Arquitectura puede laborar en:

- ❑ Dirigir, proponer, desarrollar y materializar proyectos innovadores de Arquitectura y urbanismo.
- ❑ Líder de empresas constructoras y desarrolladoras de proyectos arquitectónicos.
- ❑ Docencia e investigación en Arquitectura y Urbanismo.
- ❑ Diseños de viviendas y edificios.
- ❑ En un despacho propio de arquitectura y urbanismo.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

INTERIORISMO Y DECORACIÓN

JURBANISMO Y PAISAJISMO

PROYECTOS ARQUITECTONICOS RECREATIVOS

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA DE INTERIORES

OBJETIVOS

La Licenciatura en Arquitectura de Interiores busca formar profesionales capaces de ejercer sus conocimientos técnicos, humanísticos, creativos y artísticos, en las diferentes áreas del diseño y creación de espacios habitables, confortables para el ser humano.

7. Resolver problemas de diseño y adecuación de espacios arquitectónicos interiores en todo lo referente a la construcción del hábitat para el hombre.
8. Elaborar proyectos integrales de arquitectura de interiores incluyendo el aspecto formal de los espacios, así como su funcionalidad, materiales constructivos y materiales de acabados, equipamiento, iluminación e instalaciones complementarias.
9. Adecuar y conservar edificios y construcciones de valor histórico y/o arquitectónico de una función definida para otro uso, conservando el valor original.
10. Satisfacer las necesidades de la comunidad en materia de diseño arquitectónico interior, transformando los espacios para mejorar y enriquecer la calidad de vida de los usuarios y optimizar la relación del hombre con su medio ambiente.

CARACTERISTICAS DEL ASPIRANTE

El alumno que desee ingresar a la licenciatura en Arquitectura de

Interiores, deberá tener:

- El bachillerato general especializado en arte, ciencias sociales o humanidades.
- Vocación para el ejercicio profesional en el área del arte y el diseño.

Además, deberá poseer:

- Memoria visual.
- Habilidad para el dibujo artístico y técnico.
- Capacidad de observación, concentración, síntesis y crítica.
- Habilidad para captar y desarrollar formas e imágenes.
- Sensibilidad artística y cultural en general.
- Capacidad y voluntad de respetar el medio ambiente.
- Interés Técnico y Cultural

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Licenciatura en Arquitectura de Interiores contará con los conocimientos y las habilidades prácticas para:

- ❑ Diseñar espacios arquitectónicos interiores y exteriores y su respectivo equipamiento.
- ❑ Con base en un lenguaje artístico-técnico preciso, interpretará los requerimientos de las personas que habitarán los espacios por él diseñados.
- ❑ Diseñar interiores, viviendas, locales comerciales, stands para exposiciones, oficinas, espacios exteriores para uso recreativo y de espectáculos, etc.

- ❑ Proyectar, contratar y dirigir la ejecución de obras de interiores y de decoración.

CAMPO DE TRABAJO

Los egresados de la Licenciatura en arquitectura de interiores podrán:

- ❑ Dirigir, proponer, desarrollar y materializar proyectos innovadores de Diseño de Interiores.
- ❑ Ser líder de empresas constructoras y desarrolladoras de proyectos y diseño de espacios arquitectónicos.
- ❑ Participar en la docencia e investigación en arquitectura de Interiores.
- ❑ Diseñar paisajes y espacios exteriores.
- ❑ En tu propio estudio de decoración.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

INTERIORISMO Y DECORACIÓN

JARDINES Y PAISAJISMO

DISEÑO DE MOBILIARIO

PROYECTOS ARQUITECTONICOS RECREATIVOS

LICENCIATURA EN DISEÑO E INDUSTRIA DEL VESTIDO

OBJETIVOS

La Licenciatura en Diseño e Industria del Vestido busca cumplir con los siguientes objetivos:

1. Desarrollar el potencial creativo del estudiante en las

diferentes áreas del diseño de vestido; con especial énfasis en un currículo orientado hacia la preparación profesional y humana con una sólida base científica y capacidad de investigación, que le permita generar y proponer nuevas tendencias en esta profesión.

2. Profundizar en el manejo de todos los factores determinantes de la industria del vestido, tales como: materiales, técnicas, colores, texturas, formas, material textil y tendencias contemporáneas del vestido en sus diferentes manifestaciones, para dar satisfacción a las necesidades de los variados sectores de nuestra población.
3. Formar profesionales con conocimientos teóricos, habilidades y destrezas que le permitan crear, desarrollar y dirigir empresas ligadas directamente con el diseño del vestido.
4. Formar profesionales con capacidades de liderazgo y habilidades de emprendedor, para que puedan generar sus propias fuentes de producción.
5. Formar profesionales con conocimientos de las diferentes corrientes del diseño y de la moda, con capacidad para manejar las tecnologías más avanzadas en el área y con capacidad de crear por sí mismo diseños de tejidos, indumentaria y complementos.

CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

El alumno que desee ingresar a la licenciatura en Diseño e Industria del Vestido, deberá tener:

- El bachillerato general especializado en arte, ciencias sociales o humanidades.
- Vocación para el ejercicio profesional en el área del diseño y la moda.

Además, deberá poseer conocimientos en:

- Apreciación artística.
- Capacidad de observación y análisis de elementos de comunicación gráfica.
- Memoria visual.
- Básicos en computación.
- Habilidad para captar y desarrollar imágenes y colores.
- Básicos de cultura general e historia universal.
- Básicos de representación gráfica.

Habilidades:

- Para el dibujo.
- Ser creativo e innovador.
- Pensamiento abstracto, artístico y racional.
- Capacidad de liderazgo.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Licenciatura en Diseño e Industria del Vestido contará con los conocimientos y las habilidades prácticas para:

- Generar conceptos innovadores en el área del vestido, así como colecciones y todo tipo de vestimenta de una manera

completa, desde el surgimiento de la necesidad de elaboración hasta su conclusión.

- ❑ Dominar todos los elementos teóricos y prácticos del proceso de diseño, elaboración y confección del vestido, así como los aspectos relacionados directa e indirectamente con el mismo.
- ❑ Aportar soluciones creativas en la industria del vestido y acorde a las características de la sociedad demandante, en conformidad a su especialización terminal.
- ❑ Con base en un lenguaje artístico técnico preciso, interpretará los requerimientos de vestido de las personas en sus diferentes ámbitos de actividad.
- ❑ Diseñar vestuarios para diferentes actividades humanas.
- ❑ Diseñar espacios arquitectónicos interiores y exteriores y su respectivo equipamiento.
- ❑ Aplicar teorías y métodos en el proceso de diseño de vestuario.
- ❑ Seleccionar, diseñar y desarrollar objetos para el acompañar el vestido.
- ❑ Presupuestar, dirigir y controlar la ejecución de vestido.
- ❑ Supervisar la recepción de materiales, certificaciones parciales y finales de trabajos contratos.
- ❑ Crear vestuario funcional y adaptable a las necesidades de los usuarios.
- ❑ Ética personal y profesional en su desempeño a fin de cumplir con lealtad a la organización y a la sociedad

respetando, la confidencialidad de la información.

- ❑ Recibir un pago justo por su labor desempeñada.
- ❑ Honestidad en su manera de actuar, en congruencia con los valores y normas que caracterizan la filosofía educativa del **SUM** y de los principios éticos socialmente aceptados.
- ❑ Diseñador de Vestuario para Cinematografía, Teatro y Televisión.
- ❑ Jefe de Departamento de Patronaje y Confección.
- ❑ Tiene la opción de vincularse al campo de la investigación, desarrollando nuevas propuestas orientadas al sector exportador de productos.

CAMPO DE TRABAJO

Los egresados de la Licenciatura en Diseño e Industria del Vestido podrán trabajar como:

- ❑ Diseñador de Vestuarios para publicidad, cinematografía, teatro, televisión.
- ❑ Empresario de la industria del vestido.
- ❑ Relaciones públicas de modas.
- ❑ Consultor artístico.
- ❑ Diseñador de figurín.
- ❑ Jefe de departamento de patronaje y confección.
- ❑ Vinculación al campo de la investigación, desarrollando nuevas propuestas orientadas al sector exportador de productos.
- ❑ Asociación con empresas de diseño de moda.

- Docencia en diseño de vestido.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

GESTIÓN Y MARKETING DE MODA
ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN Y MODA
DISEÑO DE MODAS

LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

OBJETIVOS

La licenciatura en Artes Visuales pretende formar profesionales capaces de ejercer sus conocimientos en las diferentes áreas de las artes visuales, desarrollando habilidades, conocimientos y aptitudes que les permitirá ser creadores originales.

1. Formar creadores visuales que posean conocimientos teóricos, herramientas metodológicas y habilidades técnicas para la proyección, expresión, realización, promoción y gestión de obras y proyectos artísticos.
2. Formar profesionales capaces de manejar las nuevas tecnologías con una orientación estético para la creación de arte.
3. Formar licenciados en artes visuales con una clara visión humanística histórica, cultural de la comunidad y que aporten al desarrollo y cultura del país.

4. Formar profesionales de las artes visuales con conocimientos y habilidades específicas en la pintura, la escultura, la gráfica y con capacidad de actuar como gestores culturales.
5. Desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas que le permitan crear y dirigir empresas ligadas directamente con las artes visuales.
6. Desarrollar capacidades de liderazgo y habilidades emprendedoras para generar sus propias fuentes de empleo.

CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

Los interesados en ingresar a la Licenciatura en Artes Visuales deberán tener:

- El bachillerato general o especializado en ciencias sociales o humanidades.
- Vocación para el ejercicio profesional en el área del arte y el diseño.
- Memoria visual.
- Habilidad para captar y desarrollar imágenes y colores.
- Conocimientos básicos de representación gráfica.
- Habilidad para el dibujo artístico y técnico.
- Trabajar en forma analítica y metódica.
- Desarrollar habilidades de liderazgo.
- Capacidad de observación de las manifestaciones artísticas y gráficas.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Licenciatura en Artes Visuales contará con los conocimientos y habilidades para:

- Manejar un lenguaje plástico que le permita, a partir de un pensamiento lógico-conceptual, responder a las necesidades visuales de manera profesional.
- Manejar una visión crítica, ética y estética acorde con la realidad contextual nacional e internacional.
- Dominar teórica y prácticamente el proceso de las artes visuales aplicado a sectores productivos y de servicios.
- Creará y aportará soluciones de diseño gráfico creativas

CAMPO DE TRABAJO

Los egresados de la Licenciatura en Artes Visuales podrán trabajar en:

- ❑ Producción plástica individual o colectiva.
- ❑ Participación en galerías, museos nacionales e internacionales.
- ❑ Actividades de docencia, investigación y crítica dentro de revistas especializadas y en instituciones educativas, tanto públicas como privadas.
- ❑ Agencias de publicidad.
- ❑ Free lance (trabajo independiente).
- ❑ Docencia e investigación en artes visuales.
- ❑ Departamentos culturales y de arte en periódicos, revistas y empresas editoras.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

PINTURA Y GRÁFICA

DISEÑO DE INTERIORES

ESCULTURA Y CERÁMICA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Licenciatura en Derecho

Licenciatura en Criminología

LICENCIATURA EN DERECHO

OBJETIVOS

La licenciatura en Derecho tiene los objetivos siguientes:

1. Formar profesionales que tengan un profundo conocimiento, una clara conciencia y una voluntad de compromiso para realizar los cambios que la sociedad reclama para todos los ciudadanos tenga mayor igualdad de oportunidades para su desarrollo personal.
2. Formar profesionales que sean agentes de cambio de las actuales estructuras sociales de acuerdo a los valores de justicia y solidaridad expresados en la definición de principios del **Sistema Universidad Mundial**.
3. Formar profesionales que sean profesionales con un alto

sentido de responsabilidad social y una sólida base moral.

CARACTERISTICAS DEL ASPIRANTE

Los interesados en estudiar Derecho deberán tener:

- Capacidad de análisis y síntesis de la problemática social del medio con el cual interactúan.
- Capacidad de expresión oral y escrita de sus propias ideas.
- Capacidad para desarrollar habilidades de liderazgo y voluntad para respetar y hacer respetar la norma social.
- Interés real por promover la justicia en el ámbito de las relaciones entre personas.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Licenciatura en Derecho contará con los conocimientos y las habilidades prácticas para:

- ❑ Será un profesional que promoverá la justicia y la igualdad social.
- ❑ Respetará las diferencias individuales y su principal compromiso será con la justicia, la verdad y el bienestar de la comunidad.
- ❑ Tendrá una sólida formación intelectual, actuará con profesionalismo y ética en el ejercicio de su profesión.

CAMPO DE TRABAJO

Los egresados de la Licenciatura en Derecho podrán trabajar como:

- ❑ Litigante independiente.
- ❑ Abogado general de empresas nacionales y transnacionales.
- ❑ Asesor jurídico de empresas e instituciones productivas.
- ❑ En el sector público: Ministerio Público, Juzgados, etc.
- ❑ Alto ejecutivo en la Administración Pública
- ❑ Legislador.
- ❑ Notario Público
- ❑ En Instituciones de Educación Superior como docente y/o investigador.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

DERECHO EMPRESARIAL
AMPARO CONSTITUCIONAL
PROCEDIMIENTO PENAL
RELACIONES LABORALES

LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA

OBJETIVOS

La licenciatura en Criminología tiene los objetivos siguientes:

1. Formar un profesional altamente capacitado, con sólidas bases científicas y alto sentido ético y moral cuyas acciones ayuden a los ciudadanos vivir en paz y confianza tanto en sus

vidas como en el cuidado y protección en sus bienes.

2. Formar hombres y mujeres con conocimientos para actuar mancomunadamente con las agencias judiciales, los servicios de protección ciudadana, la administración y la investigación forense, y que posean a la vez un alto sentido de responsabilidad personal y solidaridad social;
3. Formar un especialista en Criminología con capacidad para predecir la conducta delictiva y criminal, identificando sus hábitos y sus motivos, de tal manera de prevenir y resolver casos que afectan a los ciudadanos en su vida diaria;
4. Formar un profesionalista con capacidad para diseñar nuevas estrategias y prácticas en el campo de la Criminología que permita modernizar y hacer eficiente la acción policial y de las instituciones encargadas del orden público;
5. Formar hombres y mujeres con amplios conocimientos sobre la criminología y criminalística que les permitan describir y explicar la conducta antisocial, entenderla y comprenderla, así como encontrar formas adecuadas para su prevención; coadyuvando en el esclarecimiento de los hechos delictivos y en el cumplimiento de las sanciones.

CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

Los interesados en estudiar Criminología deberán tener:

- El bachillerato general o especializado en ciencias sociales y humanidades. Además, deberá contar con:

- Amor por la justicia.
- Vocación por respetar los Derechos Humanos.
- Capacidad de observación y análisis de la problemática social y de las comunidades donde deban interactuar profesionalmente.
- Capacidad de expresión oral y escrita de sus propias ideas.
- Capacidad para desarrollar habilidades de liderazgo y voluntad para respetar y hacer respetar la norma social.

PERFIL DEL EGRESADO

Al terminar su licenciatura en Criminología el egresado contará con los valores sociales y morales, los conocimientos, las capacidades, las habilidades y las destrezas necesarias para:

- ❑ Analizar, identificar e investigar problemas en el área de prevención del delito.
- ❑ Estudiar las principales causas de la criminalidad en la sociedad nacional y regional.
- ❑ Realizar investigación de evaluación en los campos de las organizaciones y estructuras de los sistemas policiales, penitenciarios y de política criminal, con la finalidad de hacer propuestas de mejoramiento.
- ❑ Planear, organizar, dirigir, integrar y controlar las funciones de administración de la justicia en beneficio de las víctimas de delitos.
- ❑ Analizar, diseñar, crear, desarrollar, implementar,

administrar y controlar diversas estrategias de rehabilitación de reclusorios e instituciones de protección ciudadana.

- ❑ Identificar problemas comunitarios e interactuar mancomunadamente con diversas instituciones en la prevención, rehabilitación y eliminación de delitos y crímenes.
- ❑ Identificar, formular y proponer políticas de ayuda a las víctimas del crimen y de protección de aquellos que han sufrido las consecuencias del crimen. Resolver conflictos y proponer sistemas de rehabilitación que permitan eliminar el abuso marital, infantil y sexual.

CAMPO DE TRABAJO

Los egresados de la Licenciatura en Criminología podrán trabajar como:

- ❑ Profesionales en las instituciones de procuración y administración de la Justicia, tales como procuradurías de justicia estatales y federal y juzgados de primera instancia;
- ❑ Investigador criminal a nivel municipal, estatal y federal;
- ❑ Agencias de investigación de crimen, reclusorios, agencias de rehabilitación infantil, juvenil y adultos, agencias de protección a la mujer, etc.;
- ❑ Profesionista independiente, asesorando a las instituciones de procuración y administración de la justicia como

expertos forenses e investigadores; En la docencia e investigación en instituciones educativas;

- ❑ Como especialista en relaciones comunitarias.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

TÉCNICAS CRIMINALÍSTICAS

TRATADO DE VICTIMAS

JUSTICIA Y REHABILITACIÓN DEL DELINCUENTE

SEGURIDAD PRIVADA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Licenciatura en Psicología

Licenciatura en Nutrición

Licenciatura en Fisioterapia

LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

OBJETIVOS

La licenciatura en Psicología tiene los siguientes objetivos:

1. Formar sólidos profesionales de la conducta sobre una base científica, metodológica, moral y humana, para que tengan la capacidad de dar respuestas eficientes a las demandas individuales y sociales de la comunidad en materia de salud

mental.

2. Formar verdaderos profesionales de la conducta con capacidad y voluntad para contribuir en el proceso de formación y desarrollo de recursos humanos integrales, promoviendo programas de acción que mejoren la calidad de vida de la comunidad.
3. Proporcionar a los futuros psicólogos experiencias de aprendizaje, crecimiento personal y la búsqueda de una identidad personal.
4. Proporcionar al estudiante una sólida formación teórica que le permita evaluar, prevenir e intervenir en el desarrollo de los niños, distinguiendo entre la conducta normal de la patológica.
5. Proporcionar al estudiante un conjunto de prácticas clínicas estructuradas que les permitan actuar efectivamente en el medio en que cual se desempeñen, tanto en el campo de la terapia individual como en las acciones comunitarias, en las áreas de prevención como de intervención en materia de salud y desarrollo conductual.

CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

Los interesados en estudiar Psicología deberán tener:

- Capacidad de observación y análisis de la problemática humana, tanto individual como social.
- Voluntad e interés de trabajar con la comunidad en busca de un sano y armónico desarrollo.

- Capacidad de liderazgo, voluntad de servicio y madurez emocional.
- Compromiso intelectual, moral y afectivo con las actividades de enseñanza-aprendizaje que experimentarán durante sus estudios.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Licenciatura en Psicología contará:

- Calidad profesional y humana a la vez que un claro compromiso social.
- Sólido conocimiento científico de las ciencias de la conducta.
- Capacidad de trabajo interdisciplinario y voluntad de permanecer constantemente actualizado en sus conocimientos.
- Una sólida formación humana, científica y moral.

CAMPO DE TRABAJO

Los egresados de la Licenciatura en Psicología podrán trabajar en:

- Instituciones de salud públicas y privadas.
- Instituciones educativas públicas y privadas.
- En práctica privada con individuos, parejas, familias, y comunidad.
- En organizaciones productivas y de servicio.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

PAREJA Y FAMILIA

PSICOLOGÍA CLÍNICA GERIATRICA

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

CLÍNICA INFANTIL

PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES

PSICOLOGÍA DE LAS DISCAPACIDADES

PSICOLOGÍA DE LAS ADICCIONES

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

OBJETIVOS

La licenciatura en Nutrición tiene los siguientes objetivos:

1. Preparar profesionales con una visión sólida en el cuidado y formación nutricional para prevenir los problemas alimenticios y de salud de la población.
2. Formar profesionales con capacidad y voluntad de integrar diversas áreas del conocimiento que les permita aportar creativamente a la solución de la problemática alimentaria y nutricional en los diferentes niveles socioeconómicos de la región y el país, de tal forma que esto de un verdadero significado a la formación profesional y humana del egresado.
3. Formar profesionales capaces de actuar en el campo de la nutrición con conocimientos, habilidades y actitudes que les

permitan el manejo racional y adecuado de la alimentación del ser humano, teniendo en cuenta los factores psicológicos, patológicos, económicos y socioculturales con los cuales ésta se relaciona y en gran medida condiciona.

CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

El aspirante a ingresar a la licenciatura en Nutrición deberá contar con el bachillerato especializado en ciencias de la salud o bachillerato general.

Además de lo anterior deberá poseer:

- Manejo de las ciencias naturales e investigación científica.
- Capacidad de observación y análisis de la problemática individual y social.
- Atención y gusto por el cuidado de la salud física y nutricional.
- Capacidad de liderazgo y voluntad de servicio.
- Trabajar en forma analítica y metódica.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de observación y análisis de la problemática individual y social.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la licenciatura en Nutrición contará con:

- Manejo de problemas alimenticios.
- Aplicar de teorías y métodos en materia nutrición humana.
- Realizar investigaciones en ciencias de la nutrición.
- Manejar estrategias de apoyo a personas con problemas de

desórdenes alimenticios.

- ❑ Elaborar programas de modificación de la conducta y desarrollo de hábitos alimenticios sanos para individuos y grupos de población en las diversas etapas del ciclo de vida.
- ❑ Describir y comprender la función nutricional, la importancia del ejercicio físico y la modificación de conductas en la prevención, etiología, progresión y tratamiento de las enfermedades relacionadas con la nutrición.
- ❑ Conocer y evaluar las dietas del individuo y las recomendaciones dietéticas.

CAMPO DE TRABAJO

Los egresados de la Licenciatura en Nutrición podrán:

- ❑ Manejar de problemas alimenticios.
- ❑ Aplicar de teorías y métodos en materia nutrición humana.
- ❑ Realizar investigaciones en ciencias de la nutrición.
- ❑ Manejar estrategias de apoyo a personas con problemas de desórdenes alimenticios.
- ❑ Elaborar programas de modificación de la conducta y desarrollo de hábitos alimenticios sanos para individuos y grupos de población en las diversas etapas del ciclo de vida.
- ❑ Describir y comprender la función nutricional, la importancia del ejercicio físico y la modificación de

conductas en la prevención, etiología, progresión y tratamiento de las enfermedades relacionadas con la nutrición.

- ❑ Conocer y evaluar las dietas del individuo y las recomendaciones dietéticas.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

NUTRICIÓN CLÍNICA

NUTRICIÓN Y PSICOLOGÍA

GASTRONOMÍA

NUTRICIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN HOTELES Y

RESTAURANTES

LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA

OBJETIVOS

La licenciatura en fisioterapia tiene los objetivos siguientes

- 1. Formar licenciados en Fisioterapia con excelencia académica y competencias profesionales sólidas, capaces de ofrecer servicios de calidad en el ámbito de la salud, basados en principios éticos y científicos, y comprometidos con la mejora continua, la innovación y el bienestar de los pacientes y la comunidad en general.**
- 2. Formar profesionales en fisioterapia dotados de herramientas y conocimientos necesarios para la actualización científica continua, fomentando un abordaje integral del paciente desde el modelo biopsicosocial.**

3. Desarrollar en los fisioterapeutas habilidades de pensamiento crítico, capacitándolos para aplicar este enfoque analítico en escenarios de práctica clínica. Se busca cultivar destrezas que les permitan evaluar de manera reflexiva, resolver problemas complejos y tomar decisiones fundamentadas en evidencia científica. Todo ello, con el objetivo de compartir la visión institucional de liderar en su campo en el futuro.

CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

El aspirante a ingresar a la licenciatura en Fisioterapia deberá contar con el bachillerato especializado en ciencias de la salud o bachillerato general.

Además de lo anterior deberá poseer:

- Interés por las ciencias naturales, la salud y la investigación científica.
- Capacidad de observación y análisis de problemáticas individuales y sociales.
- Pensamiento crítico y científico.
- Capacidad de liderazgo, empatía y voluntad de servicio.
- Habilidades comunicativas para establecer relaciones efectivas.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Compromiso con la actualización científica.
- Disposición con el aprendizaje continuo.
- Altos estándares éticos, respeto a la confidencialidad y

responsabilidad en la toma de decisiones.

- Visión de liderazgo en el campo.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la licenciatura en fisioterapia tendrá una combinación de habilidades técnicas, conocimientos especializados y competencias para:

- ❑ **Formular un diagnóstico fisioterapéutico desde la naturaleza y la extensión de la discapacidad de cada paciente.**
- ❑ **Establecer objetivos, metas realistas calendarizadas y priorizar las expectativas junto con el paciente.**
- ❑ **Identificar signos de alarma y derivar pacientes a otros profesionales de la salud cuando sea necesario.**
- ❑ **Prescribir y seleccionar las estrategias más efectivas y seguras para el paciente, basadas en la evidencia científica.**
- ❑ **Monitorear los cambios en el paciente y modificar el abordaje terapéutico con base en ello.**

CAMPO DE TRABAJO

El egresado de la licenciatura en fisioterapia podrá trabajar en:

- ❑ Áreas de investigación.
- ❑ Autónomo en consultorio privado.
- ❑ Hospitales y clínicas de rehabilitación.

- ❑ Equipos deportivos y centros de rehabilitación.
- ❑ Instituciones públicas y privadas de Educación en el área de salud.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

FISIOTERAPIA Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA
FISIOTERAPIA Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD CON
DISCAPACIDAD
FISIOTERAPIA Y PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

LICENCIATURA EN IMAGEN Y RELACIONES PÚBLICAS

OBJETIVOS

La licenciatura en Imagen y Relaciones Públicas tiene los objetivos siguientes:

1. Preparar profesionales expertos en diseño de estrategias de creación de una adecuada imagen pública relacionada con la realidad de una organización o individuo y lograr con ello relaciones armoniosas y eficaces entre los diferentes sectores de la comunidad, con un conocimiento actualizado y amplio de las principales teorías y técnicas de la construcción de imagen institucional; diestros en la capacidad de conocer y manejar los protocolos sociales y de negocios para el desarrollo de las organizaciones.

2. Formar profesionales en el campo de las relaciones públicas capaces de comprometerse en la transformación de la realidad regional y nacional con la cual deberán interactuar, capaces de construir, desarrollar y mantener en la comunidad una imagen positiva de empresas, organizaciones e individuos y de los productos y/o servicios que éstos ofrecen a la comunidad. Con la capacidad profesional determinada por una sólida formación en valores éticos y humanos, con dominio de las ciencias y técnicas de la información para la transformación de los medios masivos regionales.

CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

Los interesados en estudiar Imagen y Relaciones Públicas deben haber concluido y acreditar el grado de bachillerato o equivalente, además, tener las siguientes características en conocimientos, habilidades, actitudes y valores:

- Afición a la lectura y habilidad para la redacción.
- Sensibilidad hacia los problemas humanos y sociales.
- Sensibilidad artística en general.
- Facilidad para la interpretación y manejo de lenguajes (idiomas, computación, música, imágenes, etcétera).
- Creatividad e imaginación.
- Observación, indagación, síntesis y crítica.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la licenciatura en Imagen y Relaciones públicas tendrá los conocimientos necesarios para:

- ❑ Planear, evaluar, analizar e identificar las principales necesidades en el proceso de individual y social de desarrollo institucional
- ❑ Manejar un conocimiento actualizado y amplio de la imagen tanto individual como social.
- ❑ Dominar las técnicas de la información para transformar los medios masivos de comunicación en la región.
- ❑ Manejar las relaciones públicas de empresas y organizaciones.
- ❑ Manejar los principios teóricos, prácticos y estratégicos relacionados con la comunicación humana.
- ❑ Conocer y manejar las nuevas tecnologías para el diseño de campañas publicitarias y planes de desarrollo de campañas promocionales.
- ❑ Capacidad para plantear propuestas de solución óptimas en el área de la imagen y las relaciones públicas. Dominará las técnicas de la información para transformar los medios masivos de la región.
- ❑ Generará programas de comunicación organizacional y publicitarios para el desarrollo económico regional.

CAMPO DE TRABAJO

El egresado de la licenciatura en Imagen y relaciones públicas podrá trabajar en:

- ❑ Empresas públicas o privadas.
- ❑ Instituciones financieras.
- ❑ Empresas turísticas.
- ❑ Instituciones de beneficencia.
- ❑ En el desarrollo de micros, pequeñas y medianas empresas.
- ❑ En despachos y consultoría de relaciones públicas.
- ❑ Instituciones educativas.
- ❑ En la creación y desarrollo de su propia empresa de relaciones públicas
- ❑ Animación en hotelería y eventos.
- ❑ Departamentos de comunicación organizacional o de relaciones públicas en empresas.
- ❑ En docencia e investigación.

OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS

CONSULTORIA DE IMAGEN
PUBLICIDAD
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
RELACIONES PÚBLICAS
ANIMACIÓN Y RECREACIÓN

DIRECTORIO

RECTORÍA

rectoria@universidadmundial.edu.mx

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

v.academica@universidadmundial.edu.mx

VICERRECTORÍA

ADMINISTRATIVA

v.administrativa@universidadmundial.edu.mx

ABOGADA GENERAL

juridico@universidadmundial.edu.mx

DIRECCIÓN GENERAL CAMPUS LOS CABOS

bvalle@universidadmundial.edu.mx

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

vinculacionlapaz@universidadmundial.edu.mx

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO

centro.desarrollohumano@universidadmundial.edu.mx

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES CAMPUS LA PAZ

escolares.lapaz@universidadmundial.edu.mx

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES CAMPUS LOS CABOS

escolares.loscabos@universidadmundial.edu.mx

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

mvaldez@universidadmundial.edu.mx

ricardomanriquez@universidadmundial.edu.mx Contaduría Pública

albasalgado@universidadmundial.edu.mx Gastronomía

COORDINACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

musi@universidadmundial.edu.mx Psicología

marlene@universidadmundial.edu.mx Nutrición

ksantana@universidadmundial.edu.mx Fisioterapia

COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARTE Y DISEÑO

gamalielvalle@universidadmundial.edu.mx

COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

fsanchez@universidadmundial.edu.mx

COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

zvelasco@universidadmundial.edu.mx

DIRECCIÓN

CAMPUS LA PAZ

Teléfonos (612) 123 70 00 y 125 89 60.

Av. Abasolo S/N entre Colima y Colosio, Col. Pueblo Nuevo.

CAMPUS LOS CABOS

Teléfonos (624) 142 55 99 y 142 27 96

Mijares y Valerio González, Zona Centro. San José del Cabo, B.C.S.

Última revisión enero 2024